

## **SINDESENA convoca a presentar observaciones a los manuales y lineamientos de ropa de trabajo para instructores y administrativos del SENA**

**SINDESENA invita a integrantes de juntas directivas, comités seccionales y afiliados a presentar observaciones frente a los manuales, fichas técnicas, anexos y lineamientos relacionados con la ropa de trabajo de instructores y administrativos del SENA.**

En el marco del relacionamiento sindical adelantado durante el mes de abril, SINDESENA manifestó ante el SENA la necesidad de revisar y ajustar especificaciones técnicas, criterios de cobertura, cantidades, calidad, tallaje, pertinencia funcional y condiciones de adquisición y entrega de los elementos de ropa de trabajo.

Con el propósito de consolidar una posición sindical amplia, técnica y sustentada, se habilita el siguiente formulario para recibir las observaciones:

<https://forms.gle/8HD5RdcQH8NWdqDm7>

**Fecha límite para responder:** viernes 29 de mayo de 2026, 9:00 a. m.

Las observaciones podrán formularse frente a los manuales de ropa de trabajo de instructores y administrativos, sus fichas técnicas, anexos, lineamientos para la adquisición y entrega de los elementos, así como frente a situaciones de aplicación regional o nacional que evidencien la necesidad de ajuste, aclaración o mejora.

Para presentar la observación, se solicita revisar previamente los documentos anexos a este comunicado e indicar con precisión el documento, página, tabla, ficha técnica, elemento, cargo, red de conocimiento, área temática, nivel ocupacional o lineamiento correspondiente.

Cada observación debe identificar, en lo posible:

1. El problema concreto.
2. El impacto sobre los servidores públicos.
3. La propuesta de ajuste, aclaración o modificación.
4. El soporte o justificación, cuando se cuente con él.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**

**¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

SINDESENA consolidará la información recibida y proyectará la radicación correspondiente ante la Secretaría General del SENA el 30 de mayo de 2026.

La participación de nuestras juntas directivas, comités seccionales y afiliados es fundamental para aportar elementos concretos que permitan sustentar la necesidad de ajustes y mejoras en la regulación, adquisición y entrega de la ropa de trabajo, de acuerdo con las realidades laborales, técnicas, territoriales y funcionales de los servidores públicos del SENA.

#### **Anexos de consulta**

- Anexo 1. Resolución 1182 de 2006.
- Anexo 2. Manual de Ropa de Trabajo de Instructores 2019.
- Anexo 3. Complemento Manual de Ropa de Trabajo de Instructores 2025.
- Anexo 4. Resolución 1-03827 de 2025 y Manual de Ropa de Trabajo de Administrativos.
- Anexo 5. Reglamento Operativo del Comité de Ropa de Trabajo.
- Anexo 6. Lineamientos para la adquisición y entrega de ropa de trabajo 2026.

**Por una ropa de trabajo pertinente, suficiente y digna para los servidores públicos del SENA**

## **SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Bogotá, 26 de mayo de 2026



**Sútese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**